ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

Montevideo, 28 OCT 2014

Acta Nº 87
Res. Nº 22
Exp. Nº 2014-25-1-005576

VISTO: La Nota de fecha 2 de octubre de 2014 de la Gerencia de Gestión Financiera del Programa 01.

CONSIDERANDO: I) Que en la citada Nota, se solicita trasponer créditos presupuestales en Servicios Personales de los Proyectos de Funcionamiento 032 "Uruguay Estudia", 036 "Generalización educativa de la experiencia artística", 039 "Fortalecimiento de las Instituciones para la mejora educativa", 046 "Plan Tránsito Educativo" y 004 "ProCES", por un monto total de $ 3.421.318, Programa 01, Financiación 1.1 "Rentas Generales".

II) Asimismo, la Gerencia de Gestión Financiera del Programa 01, informa disponibilidad presupuestal en los objetos reforzantes de Servicios Personales correspondientes a los Proyectos de Funcionamiento, Financiación 1.1, por un monto total de $ 3.421.318.

III) Que la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto no plantea objeciones a la presente solicitud.

ATENTO: A lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ANEP RESUELVE:

Disponer para el ejercicio 2014, la siguiente trasposición de créditos, Financiación 1.1 "Rentas Generales", de acuerdo al siguiente detalle:

Objetos Reforzantes				
Programa	Proyectos	Objetos	Descripción	Monto en Pesos
01- Consejo Directivo Central	032- Uruguay Estudia	042/001	Compensaciones congeladas	1.169
		048/009	Aumento sueldo- partida Dec. 203/92	948
		048/013	Aumento diferencial ANEP	1.621
		048/032	Recup. Salarial Enero/2010	1.456
		089	Otras cargas legales sobre servicios personales	1.043
		Total de Proy 032		6.237
	036 "Generalización educativa de la experiencia artística"	048/032	Recup. Salarial Enero/2010	11.000
		Total de Proy 036		11.000
	039 "Fortalecimiento de las Instituciones para la mejora educativa"	089	Otras cargas legales sobre servicios personales	536.000
		Total de Proy. 039		536.000
	046- "Plan Tránsito Educativo"	089	Otras cargas legales sobre servicios personales	2.770.000
		Total de Proy. 046		2.770.000
	004- ProCES	089	Otras cargas legales sobre servicios personales	99.081
		Total de Proy. 004		99.081
Total de Objetos Reforzantes				3.421.318

Objetos Reforzados				
Programa	Proyectos	Objetos	Descripción	Monto en Pesos
01- Consejo Directivo Central	032- Uruguay Estudia	087	Aporte patronal a FONASA	2.299
		083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	3.938
		Total de Proy. 032		6.237
	036 "Generalización educativa de la experiencia artística"	069	Otras cargas legales sobre servicios personales	700
		048/031	Recup. Salarial Enero/2009	10.300
		Total de Proy. 036		11.000
	039 "Fortalecimiento de las Instituciones para la mejora educativa"	059	Sueldo anual complementario	485.021
		011	Sueldo básico de cargos	49.979
		Total de Proy. 039		535.000
	046- "Plan Tránsito Educativo"	083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	1.300.000
		068	Comp. Alimentaciónsin aporte. De dia trab. A 157 y 167 L 16,713 D. 113/96	500.000
		048/031	Recup. Salarial Enero/2009	510.000
		048/028	Recuperación Salarial Enero/2008	410.000
		048/026	Recuperación Salarial Enero/2007	50.000
		Total de Proy. 046		2.770.000
	004- ProCES	059	Sueldo anual complementario	75.545
		048/023	Recuperación salarial años 2006	10.186
		048/017	Aumento salarial a partid del 1/5/03 Dec. 191	13.350
		Total de Proy.004		99.081
Total de Objetos Reforzados				3.421.318

Comuníquese a la Asamblea General, al Tribunal de Cuentas, al Ministerio de Economía y Finanzas, a las Direcciones Sectoriales Económico Financiera y de Programación y Presupuesto, al Área Contable Financiero Contable y a los Coordinadores de cada Proyecto. Publíquese en la página WEB de ANEP. Cumplido pase por su orden al Área de Programación y Control Presupuestal y a la Gerencia de Gestión Financiera a sus efectos.

Dra. Gabriela Almirati Saibene
SECRETARIA GENERAL
CO.DI.CEN.

Prof. Wilson Netto Martinez
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública